



**APROBADA**  
en la 479 a. Sesión

ALADI/CR/Acta 471  
(Extraordinaria)  
31 de marzo de 1993

ORDEN DEL DIA

El Comité de Representantes de la ALADI  
recibe la visita del Excelentísimo Señor  
Embajador Joao Clemente Baena Soares, Secre-  
tario General de la Organización de los  
Estados Americanos.

Preside:

EDUARDO CABEZAS MOLINA

Asisten: Arturo Hotton Risler, María Teresa Freddolino, Roxana Sánchez (Argentina); Antonio Mariaca, Oswaldo Cuevas Gaete, Juan Carlos Terrazas Soria (Bolivia); José Jerônimo Moscardo de Souza, Hildebrando Tadeu Nascimento Valadares, Mario Ernani Saade, Afonso Celso de Souza Marinho Nery (Brasil); Jorge Enrique Garavito Durán (Colombia); Raimundo Barros Charlin, Manuel Valencia Astorga (Chile); Eduardo Cabezas Molina, Humberto Jiménez (Ecuador); Ignacio Villaseñor, Dora Rodríguez Romero, José Pedro Pereyra Hernández, Jorge Ramírez Guerrero (México); Santiago Alberto Amarilla Vargas, Alfredo Núñez, Isidro Valiente (Paraguay); José Carlos Dávila, Mercedes Alayo (Perú); Néstor Cosentino, Eduardo Penela Ríos, José Roberto Muínelo (Uruguay); Germán Lairer (Venezuela); Abelardo Curbelo Padrón (Cuba).

Secretario General: Antonio José de Cerqueira Antunes.

Secretario General Adjunto: Juan Francisco Rojas.

Secretario General Adjunto: Isaac Maidana Quisbert.

Acompañan al Señor Secretario General de la OEA la Sra. Julia Gabel y el Sr. Hugo de Zela (OEA).

---

PRESIDENTE. Señor Secretario General de la Organización de los Estados Americanos; Señora Representante de la OEA en el Uruguay; Señores Representantes Permanentes de la ALADI; Señor Secretario General; Señores Secretarios Generales Adjuntos; Señores Representantes de los organismos internacionales; Señores observadores: constituye para mí un grato honor recibir a usted a nombre del Comité de Representantes de la ALADI y decirle que nos sentimos muy complacidos por su presencia y le expresamos nuestro fervoroso saludo.

La personalidad del Embajador Joao Baena Soares, quien para nosotros es conocido por sus valiosos servicios prestados a América Latina, ha recibido el reconocimiento de cada uno de nuestros países.

ac

Usted con su inusitada franqueza y concisa claridad, ha aportado con un conjunto de ideas fundamentales que han servido de base para la política internacional cuya contribución a la configuración de una doctrina panamericana ha sido importante. El concepto de lo que es una política internacional ha variado fundamentalmente frente a las exigencias de la vida moderna caracterizada por la formación de bloques económicos que plantea problemas, suscita hechos y promueve situaciones de índole tan compleja, dentro de una dinámica social de activa mutación, que requiere de una conducta que, siendo lo suficientemente flexible como para adecuarse al cambio de las circunstancias, mantenga una unidad de acción y una meta precisa. Y por conducta internacional he entendido y entiendo la precisión de los fines, la elevación de las miras sobre el reducido ámbito lugareño y la incorporación de un conjunto de principios universales a los principios propios, para obtener, al par que una amplitud universal, una visión de futuro. Conducta es conducción de la acción y, por lo mismo, requiere un concepto claro de fines y de medida.

Es por ello Señor Secretario General que hemos admirado en usted su conducta y su capacidad para conducir la OEA por un sendero seguro, en una época donde vivimos grandes cambios y transformaciones, donde las ideologías políticas de por sí tienden a derrumbarse y surgen nuevos sistemas de cooperación dentro del destino actual del continente americano, como es la conformación de ese anhelado mercado común latinoamericano que va más allá de las fórmulas comerciales, para alcanzar un amplio espacio cultural, científico, tecnológico, laboral, empresarial, de nuestra región.

La democracia no es ya, no puede ser, una simple fórmula política. Ha superado esa etapa -que conquistó al precio de duros sacrificios- y nos encontramos en un momento en que hay que llenarla con nuevos contenidos, que permita levantar el nivel económico de las masas latinoamericanas, para que vivan liberadas de la angustia y la miseria.

Inspirada en estos principios la ALADI ha empezado a adquirir su verdadera dimensión cuando paulatinamente se convierte en el foro de convergencia de todos los esfuerzos integracionistas: bilateral, subregional, regional, y por qué no decirlo, llegado el momento dentro del marco de nuestra ley, que es el Tratado de Montevideo 1980, la hemisférica. Estamos convencidos que la cooperación debe ser mayor mientras más próximos estén los pueblos que de ella necesitan, en estas circunstancias aplaudimos cualquier entendimiento que podamos tener los países de esta parte del Continente con aquéllos desarrollados que se encuentran en nuestro hemisferio. Ya que por fuerza de las realidades hemos llegado a la conclusión de que el ensayo denominado integración hemisférica puede resultar aún más importante, de mayor nivel y con posibilidades mejores si se amplía hacia toda el área continental. Pero observamos con preocupación la iniciativa de crear, dentro de la OEA, una Comisión Especial de Comercio que podría afectar las relaciones

ac

comerciales de carácter regional en los diferentes esquemas de integración, al abrogarse a esta Comisión aquellas funciones que son propias de la ALADI ya que, según mandato del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, es el marco institucional y normativo de la integración regional en el cual deben llevarse a cabo los procesos de convergencia, coordinación y concertación. No es que neguemos la conveniencia de que exista dentro del marco de la OEA un mecanismo de cooperación con los países desarrollados que son parte de la Organización, sino que debemos respetar las funciones que le son propias a la ALADI.

Frente a esta situación apreciamos en alto grado su sensibilidad y le agradecemos por su valiosa contribución para evitar que nuestros esfuerzos innecesariamente sean duplicados. Muchas gracias, Señor Secretario General.

Tiene la palabra el Señor Secretario General de la ALADI.

SECRETARIO GENERAL. Señor Secretario General de la OEA, Embajador Joao Clemente Baena Soares y distinguida comitiva, Señora Representante de la OEA en el Uruguay, Julia Gabel; Señor Presidente del Comité; Señores Representantes; Señores Observadores; Señoras y Señores: en mi condición de Secretario General de la ALADI y en nombre de todos sus funcionarios, deseo expresar al distinguido amigo e ilustre Secretario General de la OEA, el Embajador Joao Baena Soares, nuestra más cálida bienvenida. Queremos destacar que su presencia, Señor Secretario General, no sólo honra a nuestro organismo, sino que nos brinda el privilegio de recordar la ejemplar labor que usted viene realizando para la revitalización de la OEA, en un momento tan complejo y de situaciones tan heterogéneas por las que atraviesa la región. En los momentos difíciles en que la OEA ha sido puesta a prueba en el cumplimiento de sus atribuciones, usted, Señor Secretario, ha demostrado ser un verdadero conductor y constructor de la solidaridad americana.

Este nuevo encuentro nos lleva a reflexionar sobre el papel dinamizador que nuestras Instituciones pueden desempeñar juntas para fortalecer la integración regional y la solidaridad hemisférica considerando la gravitación de ambas Instituciones y la complementariedad de sus competencias.

Para una parte importante de los países de la OEA la ALADI constituye el foro por excelencia de la integración económica regional, a diferencia de otros organismos con propósitos similares, la ALADI cuenta con una moderna y flexible gama de instrumentos aptos para promover la complementariedad, la interrelación y la conjunción de los esfuerzos integracionistas en los países de América Latina constituyéndose, así, en un foro de la mayor importancia para coadyuvar las acciones de la OEA.

En ese sentido, Señor Secretario, creo que no hay ninguna duda que el desarrollo y el fortalecimiento de la ALADI, que

ac

recientemente ha sido reforzado por determinaciones del Consejo de Ministros y avalado por varias instancias del Grupo de Río, repercutirá positivamente en la consolidación y la renovación de la OEA.

La sumatoria de las acciones de ambas Instituciones puede generar un efecto multiplicador para el cumplimiento de los propósitos de la Carta de la OEA y del Tratado de Montevideo 1980.

El sistema interamericano hoy se halla enriquecido por una realidad constituida por múltiples esfuerzos políticos y económicos de integración que se han generado en nuestros Continentes. Esfuerzos que a su vez demandan nuevas ideas y proyectos que vayan al encuentro de hechos, de obras y de realizaciones que no son fáciles de lograr pero tampoco imposibles.

En este marco, la ALADI puede contribuir al fortalecimiento de una mayor aproximación entre los procesos de integración económicos, porque cuenta con la instrumentación adecuada, de manera de favorecer una adecuada coordinación y armonía en el conjunto de su desarrollo y crear condiciones para metas más ambiciosas.

Desafíos como los procesos de integración del MERCOSUR, Pacto Andino y el Grupo de los Tres en el ámbito regional de la ALADI, las proposiciones de integración hemisférica, los esfuerzos integracionistas en Centroamérica y el Caribe, así como la reciente suscripción del Tratado que instituye la zona de libre comercio entre Canadá, Estados Unidos y México; todos en su conjunto plantean verdaderos retos que pueden cambiar el perfil continental de nuestros países ya sobre el nuevo Siglo XXI. Estamos, en consecuencia, frente a grandes transformaciones que requieren de un nuevo diseño del sistema internacional basado en la capacidad de concertación.

Recuerdo que en ocasión de la realización del Foro Conmemorativo de la Primera Década de la ALADI realizado en agosto de 1990, el Embajador Baena Soares señalaba con mucho acierto y visión de futuro que "hay una conciencia integracionista que se refleja en la voluntad política de los Gobiernos y en negociaciones de medidas de orden práctico" y destacó que "con esos ingredientes fundamentales es posible anticipar que la segunda década de la ALADI será de prosperidad y bienestar y de persistencia, firmeza, imaginación en la creación de condiciones positivas para la convergencia económica".

Señoras y Señores: en ese camino estamos y particularmente esta Secretaría General desea aprovechar todas las oportunidades de concertación, coordinación y cooperación entre las Instituciones regionales y subregionales cuyo ámbito de trabajo se refiera al desarrollo y a la integración económica. Ello favorecerá una

ac

mejor utilización de los escasos recursos de dichas Instituciones, lo que se traducirá en directo beneficio para los países.

A propósito de estas reflexiones, reitero que será muy importante que las Secretarías Generales de la ALADI y de la OEA inicien una nueva etapa de trabajos y actividades conjuntas de coordinación en el marco del Acuerdo General de Cooperación, suscrito el 27 de octubre de 1988. Ya tuvimos, en 1989, una magnífica experiencia de cooperación vinculada con el sector aduanero, que comprendió no sólo la asistencia técnica a los organismos y los países sino que en particular tuvo un especial énfasis en la capacitación de recursos humanos con que cuenta la región en ese sector.

En este sentido, me permito proponer que en el plazo más corto, más corto posible entre ambas Secretarías Generales elaboren un programa de trabajo y actividades de coordinación y cooperación, al amparo de los mecanismos establecidos en el citado Acuerdo.

Señor Secretario General: puede usted estar seguro que entre las dos Secretarías existe la más sincera y calurosa amistad y una intención firme de una estrecha colaboración en beneficio del cumplimiento de nuestras respectivas funciones.

PRESIDENTE. Gracias, Señor Secretario General de la ALADI.

Tiene la palabra el Señor Representante del Brasil.

Representación del BRASIL (José Jerônimo Moscardo de Souza). Señor Presidente; Señor Secretario General de la OEA; Señor Secretario General de la ALADI; mis colegas; Señoras y Señores: ayer despedimos al Embajador Carignano acá, y Carignano lanzó una doctrina, llamada la integración, y favorecía la unidad y no la integración; que es necesario hablar más de unidad. Quizás la integración no sea el nombre adecuado. La idea quizás es la politización; es necesario poner más una perspectiva política, y política de construcción institucional. Y quien dice política dice la participación de parlamentarios, como Carignano, que vino de su Parlamento a contribuir. Y hoy tenemos la feliz coincidencia de tener otra contribución política muy importante, que es la contribución política que viene de la diplomacia; y tenemos acá la mejor expresión de la diplomacia, de la escuela diplomática de Rio Branco, que es Baena Soares.

Yo tuve la felicidad de trabajar en la Secretaría Baena, y voy a empezar por las Naciones Unidas. En Naciones Unidas, en los fines de los años 60, estábamos ahí; el Jefe de Delegación era el Embajador Araujo Castro, un maestro de todos nosotros; y estaba ahí Baena Soares aún como Consejero. Brasil en el Consejo de Seguridad; y con una coincidencia de crisis sucesivas. Ahí estuvimos, en el Consejo de Seguridad, incluso en la Presidencia

ac

del Consejo de Seguridad cuando la invasión de Checoslovaquia; ahí estuvimos cuando la Guerra de los Siete Días. Entonces quería resaltar no solamente la extraordinaria experiencia diplomática de Baena Soares, y que ahí aprendí mucho, que empezaba mi carrera sobre la orientación de Baena Soares. Después, muchos años después, encontré a Baena Soares en una misión reciente, absolutamente extraordinaria, que fue la pacificación de la América Central, el proceso de pacificación de América Central. Ahí asistí a una misión realmente extraordinaria, que es un orgullo para nuestra región. En cuanto Europa está en un proceso de desintegración -lo que pasa en Yugoslavia todos nosotros sabemos- esta región produjo su propia paz; y acá tenemos uno de los protagonistas, uno de los autores de esa paz centroamericana. Y no fue una obra solitaria. Quería citar acá al Presidente Oscar Arias, que fue el ganador del Premio Nobel de la Paz, quizás representando a todo este grupo que hizo la paz centroamericana sin Plan Marshall, sin ninguna cooperación, y quizás hasta sin el reconocimiento. La paz centroamericana es un hecho que nosotros incluso no valoramos hoy día; no valoramos que nosotros la hicimos; quizás Baena tenga que hacer más propaganda de sus hechos. Ahí colaboró también -y yo quería citar- un chileno, absolutamente importante, John Biehl, que todos conocemos, quizás el hombre, la mayor intimidad del plan de paz centroamericano. Y qué hablar de Enrique Iglesias, el uruguayo Enrique Iglesias. Entonces, era una misión latinoamericana. Ahí se produjo incluso una cumbre hemisférica, patrocinada para conmemorar la democracia, los cien años de democracia en Costa Rica; se hizo la cumbre hemisférica. Veinte años después de la cumbre de Punta del Este se hizo la cumbre hemisférica. Entonces, la gran contribución. Y ahora tenemos a Baena en una misión vocacionada al futuro.

Yo creo que la idea que es necesario restablecer el consenso latinoamericano. Y ahora encontramos a Baena defendiendo, con un coraje absolutamente extraordinario, la manutención del foro del CECON; la manutención de un foro que la gente dice que "No; el CECON no funciona". Pero no hay que funcionar administrativamente. El CECON es un foro para planteos, es un foro para reivindicaciones. Y acá me permito leer su nota de 21 de enero de 1993 al Presidente de la Comisión Especial de Consulta y Negociación. Y dice: "De aceptarse la propuesta de la Comisión Especial de Comercio" -que quería eliminar el CECON- "tendría como función principal el diálogo entre los Estados Miembros, teniendo en cuenta la tendencia a la liberalización del comercio en el hemisferio". Y dice: "Dejaría de ser vía al mismo tiempo como instrumento de consulta y negociación. Reconociendo que la realidad de las relaciones comerciales en América Latina confiere especial pertinencia al diálogo y a la concertación, pienso que la consulta en materia comercial con los países en desarrollo que son miembros de la OEA por parte de los países industrializados mantiene su importancia. Al eliminar el instrumento de consulta, los países en vías de desarrollo perderían un valioso foro".

Mira: para quien conoce las relaciones internacionales como ustedes, firmar como Secretario General de la OEA un documento

ac

con este nivel de crítica, es algo que merece la admiración de todos nosotros.

Yo quería, con este documento, muy puntual y muy tópico en un asunto que hace relación directamente a la ALADI, porque incluso había en esta propuesta una invasión de las prerrogativas de ALADI; y tengo la esperanza que Baena traiga toda su sabiduría, que utilizó en Naciones Unidas, que aplicó en la construcción de la paz centroamericana, ahora que trabaje con nosotros en pro del consenso latinoamericano, del restablecimiento de la fraternidad y del consenso hemisférico. Estamos hoy desunidos; estamos hoy en varios grupos. ¿Por qué no restablecer el consenso y la fraternidad? Y, como dice la "doctrina Carriñano", ¿por qué no hablar de unidad?

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias, Señor Representante.

Tiene la palabra el Señor Secretario General de la OEA.

SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS (Joao Clemente Baena Soares). Gracias, Señor Presidente.

Señor Presidente; Señores Representantes Permanentes; Señor Secretario General; Señores Secretarios Generales Adjuntos; Señores Embajadores aquí presentes; mis amigos y colegas de la Secretaría de ALADI y de la Secretaría de la OEA: es para mí un renovado placer estar en esta Casa amiga y reencontrar personas cuya amistad me honra y me estimula.

Deseo, en primer lugar, agradecer sus palabras, Señor Presidente, que fueron muy generosas así como también generosas fueron las de mi colega Secretario General de la ALADI y del Señor Embajador Representante del Brasil.

Este es un momento de presentar mis felicitaciones en público a mi colega que asumió sus funciones hace pocas semanas y desearle pleno éxito y, desde luego, darle la seguridad de la cooperación de la Secretaría General de la OEA.

Fueron muchos los temas que se presentaron en estas tres intervenciones, una de ellas recordando el pasado. No estoy por el momento de recordar el pasado; yo todavía no me retiré ni pretendo retirarme de la lucha, pero siempre es bueno saber que existe un recuerdo agradable del trabajo que se hace con entusiasmo, con convicción y de la mejor manera que se pueda.

Si me permite, Señor Presidente, me gustaría traer algunas ideas que están siendo consideradas, tal vez por todos en una forma individual o colectiva, en los organismos internacionales.

ac

Estamos viviendo un momento en que es necesaria una afirmación de los organismos internacionales en la construcción de un nuevo sistema internacional. Tenemos fuerzas de asociación y de fragmentación presentes en el mundo; existe un desequilibrio evidente en las relaciones internacionales. Nos cabe vivir una coyuntura mucho más difícil que aquellas que nuestros antecesores tuvieron que enfrentar.

Hay un ritmo de los hechos mucho más acelerado que el ritmo de percepción de las transformaciones que estos mismos hechos traen a la vida internacional, segundo factor que debemos considerar al procurar encontrar un camino que permita una actuación constructiva de los organismos internacionales en la definición de un nuevo sistema de relacionamiento: asociación, en Estados, aquí como un ejemplo de firmeza y de voluntad política; asociación de Estados renovada, como estamos observando en la OEA; asociación de Estados para la creación de espacios económicos, algunos con objetivos de asociación política. Pero, al mismo tiempo, tremendas fuerzas de fragmentación están presentes, fuerzas de disociación que resultaron en el fin de algunos Estados, en la sustitución de otros, pero que aún no han sido canalizadas de manera, a mi entender, productiva para el sistema internacional.

El segundo factor al cual hice referencia exige de todos nosotros un esfuerzo mayor de creatividad, de imaginación, para llevar adelante propuestas para la comunidad internacional; propuestas de una nueva conformación de las relaciones entre los Estados.

La OEA, como todos ustedes saben, tiene en sus bases el principio de la no intervención. Mi pregunta hoy es de qué se trata. Cuando nosotros vemos, por ejemplo, una tendencia intervencionista cada vez más acentuada en el sistema internacional, cuando nosotros constatamos, principalmente en el área económico-financiera, intervenciones de hecho que llegan a propuestas de alteración de la legislación básica de países para que esos mismos países puedan recibir aquello que le corresponde como miembros de esas mismas entidades, que son los recursos par su desarrollo.

En este momento trataríamos de resolver un problema que tiene que ver con los límites de la intervención: hasta qué punto los Estados están dispuestos a la aceptación de una nueva adecuación internacional que les saque algo de su capacidad de decisión. Un aspecto también muy importante que debemos en mi opinión considerar.

Dentro de todo este panorama bastante complejo, bastante arriesgado, surgen puntos de estímulo. Los desafíos son siempre un estímulo; y estos puntos de estímulo, la reflexión, la innovación, deben ser profundizados y ampliados en aquellos foros en que los países disponen de la misma representatividad, como en esta Casa y como en la Organización de los Estados Americanos.

ac

Naturalmente, los Señores Embajadores están informados por sus Gobiernos de los esfuerzos que la Organización está realizando para su adaptación y su modernización. Ya hemos tenido una primer reforma de la Carta, en Colombia, en Cartagena de Indias, en el año 1985; tuvimos también una reforma de la Carta en el año 1992, y nos estamos aproximando a un tercer esfuerzo, que va a ser definido en Managua, en la Asamblea General.

¿Cuáles fueron los puntos más importantes de estas tres transformaciones? En primer lugar, tener una democracia representativa, como objetivo y como condición para la solidaridad hemisférica; una definición muy clara, que no encuentro en ningún otro organismo regional, y tampoco encuentro, aún menos, en los organismos mundiales. Además de esto existe una preocupación en actuar de manera más intensa a través del Consejo Permanente y a través del Secretario General en situaciones que puedan constituirse en amenaza para la paz, la seguridad y, lo que es nuevo, el desarrollo de los países miembros. Esta tercera posibilidad de acción del Secretario General es también innovadora de los textos constitutivos de los organismos internacionales.

Por consiguiente, estamos con dos prioridades: el fortalecimiento de la democracia y el fortalecimiento de las bases económicas y sociales del proceso democrático. La lucha contra la pobreza pasa a ser uno de los temas prioritarios de la Organización. No es la Organización una entidad financiera, pero es en sí esencialmente un ente político que congrega a los países a definir una voluntad política con el fin de que esa voluntad política establezca lineamientos generales para la opción, que puedan ser seguidas por los organismos directamente responsables, a partir de acciones financieras o económicas para eliminar la pobreza. Pero si queremos hablar de democracia es necesario que el sistema democrático muestre que es capaz de dar respuesta a los problemas sociales de nuestros pueblos. Las estadísticas pueden ser favorables, pero nosotros, más allá de las estadísticas, tenemos que ver que detrás de ellas están las personas, están las condiciones deplorables, un aumento de la pobreza, si tomamos una visión global de todo el hemisferio. Y la pobreza, el aumento de la pobreza no se testimonia solamente en los países en desarrollo; también los dos países industrializados que forman parte de nuestra Organización están dando señales tremendamente evidentes de un agravamiento en las diferencias entre sus nacionales en materia de distribución de la renta o de distribución de oportunidades.

Estos serían los dos objetivos, a mi entender, que están más presentes en las deliberaciones de nuestra Organización.

El comercio fue el tema que congregó, hace más de cien años, a los Gobiernos de los Estados soberanos de este hemisferio para una Conferencia en Washington, conferencia que se inició en el año 1889 y que terminó en 1890. El ritmo no era el actual, era mucho más lento; tal vez permitía una mayor reflexión, y seguramente permitía mayor ocio también. Un temario que se

ac

centraba en el problema del comercio tenía como propuesta principal la creación de una unión aduanera que abarcara los territorios entre Alaska y la Tierra del Fuego.

Nosotros ya oímos esto más recientemente como un fortalecimiento de las ideas cien años después; espero que no lleve más de cien años para que esta idea pueda tener una conclusión beneficiosa.

Dentro de este esfuerzo de comercio, nuestras dos Organizaciones pueden emprender una cooperación ejemplar. Como mencionó mi colega de ALADI, ya tenemos un marco jurídico para llevarlo a cabo, y desde ya respondo con entusiasmo a su propuesta de una reunión para establecer los programas de acción.

La OEA, de acuerdo a la Carta, es una agencia de integración de los países en desarrollo del hemisferio. No existe ninguna incompatibilidad, por lo tanto, entre la acción de los dos Organismos. Ella debe ser convergente; no es excluyente de uno o de otro, y creo que cuanto más convergemos, cuanto más intercambiamos informaciones y datos, mejor podremos servir a los países miembros.

Esta idea asociativa, por lo tanto, está presente y debe ser utilizada en todas sus dimensiones.

Aquí, Señor Presidente, el Señor Embajador del Brasil hizo referencia a la iniciativa considerada dentro de la Organización en lo que respecta a la creación de una Comisión Especial de Comercio que estaría incluida en la transformación de la actual Comisión Especial de Consulta y Negociación. Mi postura ya fue manifestada en respuesta a la consulta que me realizaron. Simplemente quería agregar, a título informativo, que el asunto fue postergado para la próxima Asamblea; que no existe aún una decisión definitiva. Hay una decisión preliminar pero no una decisión definitiva, un formato definitivo para que esta iniciativa pueda ser considerada totalmente aceptada. Es el momento, en consecuencia, de presentar en el ámbito de la Organización algunas ideas, propuestas, sugerencias, que puedan informar y dar insumos al debate y también, de alguna manera, influenciar su resultado. Nosotros aún tenemos tiempo de hacerlo; estoy dispuesto a mantener un diálogo sobre este punto, y veamos también a los países en forma individual, a sus Representantes en la Organización, los países miembros de la ALADI; qué tipo de coordinación podrán crear o intensificar en lo que respecta al tratamiento de este tema.

Hay otras ideas en curso dentro de nuestra Organización que tienen que ver indirectamente con los temas que aquí son considerados.

Estamos procurando modernizar la prestación de la cooperación técnica. No tenemos los recursos que puedan atender a todas las solicitudes, a todos los pedidos de los países miembros, pero

ac

sí tenemos la organización administrativa, tenemos los técnicos, los especialistas, que pueden trabajar con los países en función de responder a las necesidades que fueron manifestadas por ellos mismos.

Un exceso, tal vez, una carga bastante importante debe ser reducida; una carga, un exceso que viene del pasado y que limita el ritmo de nuestra actividad. Este es el sentido de las modificaciones que propuse y que ahora serán consideradas en la Asamblea General.

Dentro de esta filosofía de modernización, de agilización de la Secretaría seguramente vamos a tener oportunidad de ejecutar otros proyectos conjuntamente además del ya mencionado del de aduanas. Existen muchas cosas que podemos identificar de un lado y de otro como importantes para los dos Organismos, merecedor, por tanto, de un esfuerzo conjunto de ambos.

Me gustaría decirles que la Organización de los Estados Americanos está relevante, está vigente, está siendo solicitada por los países miembros en lo que refiere a acciones inmediatas de cooperación, a acciones de fortalecimiento de los procesos democráticos, de prevención de conflictos. Yo creo que eso justifica en sí mismo todo el esfuerzo que hemos hecho.

El Embajador del Brasil mencionó el proceso de pacificación en América Central. Nosotros continuamos presentes en Nicaragua. Acabo de recibir una solicitud del Gobierno de Nicaragua de que nuestra Comisión que está allí tenga una prórroga de dos años más. Para mí esto significa un reconocimiento explícito del trabajo que se ha realizado en lo que refiere a pacificación, cooperación para la reincorporación de todos los nicaragüenses a la vida nacional de su país. La realización de nuestra Asamblea en Managua será también una demostración muy elocuente de la importancia que el país y la región centroamericana tienen hacia la Organización de los Estados Americanos.

Además de esto, nosotros contribuimos a la pacificación de Surinam con el proceso de paz que culminó con un Acuerdo de las fuerzas en conflicto, la deposición y destrucción de armas y ahora continuamos presentes en la colaboración para el fortalecimiento de las instituciones nacionales de Surinam, a pedido de su Gobierno.

Como es de conocimiento de todos, hemos participado en los procesos electorales de muchos países, y siempre dentro de la observación del principio de no intervención. Nuestra presencia es respuesta al pedido que siempre se hizo por el Gobierno del país interesado.

Debo decirles que he recibido visitas de líderes y políticos de partidos de oposición de muchos países que procuran darnos la oportunidad, y más que eso, procuran solicitar nuestra presencia en procesos electorales. Generalmente, eso tiene su lado

ac

positivo, que es el reconocimiento de la importancia del trabajo de la OEA en esos momentos. Pero, al mismo tiempo, me permite reaccionar de una forma positiva aceptando esa invitación, porque la OEA es una asociación de Estados representados por sus Gobiernos y, por lo tanto, solamente los Gobiernos pueden solicitar este tipo de acción. Pero con eso me gustaría destacar que nuestra presencia es siempre bienvenida. Nunca tuve, además de algunas experiencias de diarios o revistas o semanarios, que acusaban al Secretario General de ser imparcial, nunca tuve ninguna manifestación de fuerzas políticas dando dentro del proceso democráticos el voto de los electores nacionales, nunca tuve ninguna restricción o ningún comentario que pudiese poner en duda la objetividad y la imparcialidad de mis colegas y la mía propia cuando estamos en proceso electoral.

Nuestra próxima experiencia será en Paraguay. Ya tenemos a algunos colegas en Asunción siendo distribuidos por el territorio paraguayo; yo estaré allí durante las elecciones. Todo eso, en mi opinión, significa que hay una convicción de que la Organización es útil; y hay una convicción de que la Organización puede trabajar fructíferamente en el sentido de consolidar el proceso democrático en nuestros países.

Tenemos la situación conocida de Haití; y hay críticas contra la Organización; porque hasta hoy, más de un año después del golpe de Estado en Haití, aún no conseguimos restaurar la democracia y hacer regresar al Presidente legítimo a sus funciones.

Recuerdo siempre que diez años atrás, tal vez menos, las autoridades resultantes del golpe de Estado eran recibidas en la OEA con naturalidad. El simple hecho de que hoy no haya ningún país miembro de nuestra Organización que tenga reconocidas a las autoridades de hecho de Haití también es circunstancia de que el Presidente, el Ministro de Relaciones Exteriores y su Embajador son recibidos en la Organización. Y aún más: la permanencia del debate en torno de la situación de Haití demuestran todos esos factores, un progreso, una evolución del sentido del respeto a los procesos democráticos, de reacción contra la introducción abrupta, violenta, de ese mismo proceso.

Estamos ahora en una segunda fase, que repite un poco aquella que culminó en 1992 con la firma del Protocolo de Washington por parte del Presidente Aristide y de otros líderes políticos haitianos. Tengo una expectativa de que esta fase de negociación pueda culminar a corto plazo con la aceptación de condiciones favorables a la recuperación democrática de Haití. Se abre, entonces, una segunda fase: la de construcción de la economía haitiana, como base de la democracia, la recuperación física del territorio haitiano, el medio ambiente haitiano y la colaboración para que el pueblo haitiano tenga oportunidades de educación y de salud. Esta segunda fase es de mayor importancia que todos los países miembros de esta Organización, además de todos los países miembros de esta Organización que participan de

ac

la Organización de los Estados Americanos den una ayuda concreta al esfuerzo que se va a realizar.

Puedo decirles que de todos los contactos que he mantenido me queda la seguridad de que así sucederá y que hay una conciencia muy clara y una necesidad de ayudar a la recuperación haitiana después de que haya sido atendido el objetivo de su recuperación democrática con el regreso del Presidente.

Ese sería en este momento, tal vez, el punto prioritario de acción en materia de procesos democráticos en el hemisferio dentro de la Organización de los Estados Americanos. Pero tenemos nosotros una Unidad de Promoción de la Democracia. No creo que ningún otro organismo internacional tenga una Unidad de Promoción de la Democracia; y esta Unidad tiene un programa aprobado por los países miembros que ya estamos realizando. Ese programa en ninguna forma será intervencionista; no es esa mi intención ni la de los países miembros. Será un programa con varios proyectos de apoyo y sobre todo de información, de entrenamiento, de debate, de búsqueda del perfeccionamiento de los instrumentos jurídicos y políticos que dentro de la soberanía de cada país hayan sido construidos.

Considero esta actividad también digna de todo el apoyo y en ella todos nosotros depositamos una expectativa muy grande, en el sentido de que pueda servir para el fortalecimiento del proceso democrático en estos países nuestros.

De todo lo que he dicho me dispongo a dialogar y a responder a sus preguntas, comentarios eventuales; y de todo eso lo que me queda es la seguridad de que la Organización de los Estados Americanos, en Washington, no es más una columna social; para bien o para mal, estamos en las primeras páginas. Es verdad que falta mucho para divulgar lo que hacemos.

Ya mis amigos saben que al llegar a la Organización y ver que no había un interés de los medios de comunicación de Washington sobre lo que hacemos, consideré ponerme delante del edificio, que todos conocen -el edificio bastante bonito, de una arquitectura excelente-, arrojar un poco de nafta, arrojar un fósforo e inmolarme en beneficio de la Organización; pero el costo del beneficio era negativo; tendría tal vez tres minutos de televisión y una última página de los diarios. Por eso abandoné la idea y mi familia quedó muy contenta y mis amigos también. Pero el hecho es que ahora cambió mucho la reacción de los medios de comunicación en Washington con relación al trabajo de nuestra Organización y mejoró; espero que también suceda en todos los demás países.

Nuestro esfuerzo en el sentido de modernizar y hacer que la Organización responda a las necesidades más urgentes de los países y actualizarlas y de darles cada vez más fuerza como organismo político, como organismo en donde todos los países puedan discutir asuntos de su interés en igualdad de condiciones,

ac

en igualdad de condiciones jurídicas. El peso específico de cada uno puede variar, pero lo importante es que si creemos en la democracia interna tenemos que también creer en la democracia externa. Tenemos también que creer en la democratización del sistema internacional. De otra forma, creo que no se estarían creando condiciones sólidas para un relacionamiento internacional.

La participación en el proceso decisorio es uno de los aspectos fundamentales del relacionamiento internacional. El que no participa de un proceso decisorio no puede sentirse vinculado a él o con los resultados que se presenten; y después no puede delegar a otros la defensa de sus propios intereses.

De esta manera, como idea final, que de cierto modo tiene relación con las ideas iniciales que intenté traerles, ni creemos en la construcción de un nuevo ordenamiento internacional, este ordenamiento nuevo no puede dejar de ser un ordenamiento democrático en que los Estados tengan el mismo poder de decisión, tengan un mismo nivel de participación decisorio; y es, por tanto, necesario que el ritmo de percepción de las transformaciones sea acelerado y que, en consecuencia, los países puedan decidir una nueva configuración en el sistema internacional que sea moderna, que no sea una herencia de la Segunda Guerra Mundial o en algunos aspectos un retorno al Siglo XIX, pero que sí satisfaga los intereses y las necesidades de cada uno de los Estados que participan del gran diálogo internacional.

Muchas gracias, Señor Presidente.

- Aplausos.

**PRESIDENTE.** Señor Secretario General de la OEA, deseo reiterar, a nombre del Comité de Representantes y de la Secretaría General, nuestro agradecimiento al haber aceptado concurrir a la sede de la ALADI, no obstante sus múltiples ocupaciones.

Su visión sobre el curso que sigue el sistema interamericano para tratar de actualizarse, modernizarse, es fundamental.

Tenga usted la seguridad, Señor Secretario General, que la ALADI está abierta a un amplio diálogo de coordinación, de cooperación con la OEA. Lo que tratamos es de ir perfeccionando nuestros mecanismos y de robustecer el sistema democrático de América Latina, que nos lleve a contar, como dijo el Embajador del Brasil, con una doctrina, que creo que hoy se denomina "Carignano", de unidad latinoamericana.

Antes de levantar la sesión le ofrezco la palabra al Señor Representante de Colombia.

ac

Representación de COLOMBIA (Jorge Enrique Garavito Durán).  
Señor Secretario General: primero que todo, quisiera destacar el honor que sentimos los Representantes del Comité por su presencia; y, al mismo tiempo, agradecer al Embajador del Brasil el habernos dado esta oportunidad de tenerlo con nosotros en unas circunstancias que sabemos que son propicias para el diálogo.

Cuando el Señor Secretario General de la OEA, en su brillante intervención, se refería a las circunstancias políticas que se están dando en América Latina, y de alguna manera insinuó la posibilidad que tuviéramos un intercambio de ideas, yo no puedo dejar pasar esta oportunidad para consultar, de su experiencia y de su conocimiento, un tema que creo que gravita de manera relevante en el momento político que se vive en América Latina y concretamente en el esquema, en el modelo de desarrollo que se estaba implantando en la región.

Yo estoy viendo que se está produciendo, o es la sensación que uno tiene, una idea revisionista de un modelo de desarrollo, de apertura económica, que en cierta medida nos había llegado, puede ser como convencimiento académico y al mismo tiempo con alguna influencia de algunos organismos. Pero en cierta medida era un modelo económico en el que se han invertido, o es un modelo económico en el que se ha invertido muchas ilusiones y en el que todo el esquema de desarrollo de América Latina está programado para que ese esquema dé resultado.

A mí me preocupa que se está generando también en los mismos foros de los países, y sobre todo hay una cierta nueva posición de revisionismo de ese esquema de apertura económica, que puede conducir a que dándole énfasis a la cuestión social, que todos sabemos que tiene dentro del diagnóstico de América Latina la prioridad número uno, sin embargo ese diagnóstico conduzca de alguna manera a un tipo de modelo que signifique un retroceso en cuanto a las prioridades.

Yo sí quisiera oír la opinión autorizada del Señor Secretario General de la OEA sobre ese tema, porque creo que lo que sigue en los próximos años va a significar un posicionamiento sobre si se mantiene como opción política y económica de desarrollo de América Latina el modelo de apertura, y si ese es el camino, o si realmente estamos entrando en una nueva definición de un nuevo modelo que implique, obviamente, una prioridad social, pero al mismo tiempo no existen los recursos para cumplir con el costo que esto lleva involucrado.

Gracias.

PRESIDENTE. El Señor Secretario General de la OEA.

SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS (Joao Clemente Baena Soares). Gracias, Señor Presiden-

ac

te. Yo no sé si soy la persona más autorizada pero, de cualquier manera, considero que es un tema que ya está mereciendo la reflexión de todos; Gobiernos, organismos internacionales.

Cuando hablamos de resultados, ¿qué tipo de resultados, a qué tipo de resultados nos estamos refiriendo? ¿Resultados estadísticos? ¿Resultados sociales? ¿Resultados que apuntan a una mayor integración internacional, sectorial, geográfica, individual? ¿Nos estamos refiriendo a resultados que apunten a una mayor participación nacional? ¿Nos referimos a resultados que asocien mayor número de personas y que, por lo tanto, sean aceptados por ellas?

Yo considero que realmente existe el inicio de una tendencia, en el sentido de que aquellos aspectos que fueron postergados en las construcciones teóricas, luego aceptadas, como políticas, deben ser recuperadas, deben ser restablecidas. Yo no creo que esa tendencia signifique un retroceso, retomar caminos que ya se agotaron, pero por cierto, esa tendencia tendrá alguna consecuencia, influencia, resultado modificadorio de la rigidez en la aplicación de algunas medidas, particularmente por parte de los organismos internacionales.

Un aspecto que yo quería presentar como ejemplo en relación a esta nueva preocupación es que jamás me había pasado que un Banco tuviera preocupaciones sociales; y nuestro amigo Enrique Iglesias recientemente estimuló la realización de un seminario para discutir la pobreza dentro del Banco Interamericano de Desarrollo.

Por lo tanto, esto ya es un síntoma de que alguna cosa está cambiando; y, desde mi punto de vista, algunas cosas tienen que cambiar, porque es muy difícil tener a un sector de la población con información de que existen grandes resultados, y esos resultados no aparecen en este sector de población, porque las estadísticas indican mayor concentración de riqueza, una distribución injusta del resultado del trabajo de todos y, por lo tanto, no es que se quiera volver a modelos o caminos que ya se agotaron. Lo que sucede es que el camino que estamos recorriendo también está agotándose. Es necesario entonces actuar con imaginación; y estos síntomas a los cuales me refiero yo los he observado en muchas oportunidades. Además de ser una preocupación que siempre manifiesto, veo que ya existe en algunos otros sectores nacionales e internacionales esta misma atención, este mismo cuidado en estos temas. Algo debe estar siendo discutido. Yo no tengo información, pero me gustaría resaltar este aspecto; no significa esta preocupación, este cuidado, este interés, un retroceso; en absoluto; todo lo contrario; significa un progreso sobre aquello que ya alcanzamos.

Gracias, Señor Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, Señor Secretario General.

ac

El Señor Representante de Chile.

Representación de CHILE (Raimundo Barros Charlin). Muchas gracias, Señor Presidente.

Nosotros quisiéramos aprovechar la visita del Señor Secretario General de la OEA para satisfacer una inquietud.

Acaba de terminar, o está por terminar la reunión relativa al Mercado Común del Conocimiento, en Punta del Este.

Nosotros quisiéramos saber qué papel, en definitiva, le atribuye usted a la OEA en el perfeccionamiento de la idea del Mercado Común del Conocimiento y cómo podría participar ALADI en esa idea colaborando con ustedes. Porque nosotros no podemos estar ausentes de una iniciativa de esa envergadura. ¿Cómo visualiza usted la vinculación ALADI-OEA en aquella idea del Mercado Común del Conocimiento? Perdone que sea tan directa la pregunta, pero hay que aprovechar su visita, Señor Secretario.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias, Señor Representante.

Señor Secretario General de la OEA.

SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS (Joao Clemente Baena Soares). Gracias, Señor Presidente; gracias al Señor Embajador de Chile, amigo ya de algún tiempo y que yo tengo el placer de reencontrar aquí.

El Consejo Interamericano de Educación, Ciencia y Cultura aprobó ayer la Resolución que establece el Mercado Común del Conocimiento dentro del marco de la OEA. La idea fue lanzada por el Presidente Lacalle, trabajada durante este período, y culmina con su aceptación formal y la creación de esta Entidad. Al mismo tiempo, los países miembros, los Representantes en este Consejo, encomendaron a la Secretaría General un estudio sobre los mecanismos y las formas del financiamiento de esa actividad. Para eso vamos a convocar a una reunión de especialistas gubernamentales en el mes de abril -espero que sea el 20 de abril- para las primeras conversaciones para que sea posible llevar, de acuerdo al pedido de la Resolución aprobada, a la Asamblea General, que será en junio, en Managua, alguna información, algún informe. Y, por lo tanto, en respuesta a su pregunta, yo diría que este es el momento de estudiar, porque ahora va a tomar forma la idea, la participación, en el caso específico de la ALADI, en este esfuerzo. La idea central es de un intercambio de conocimientos, de formación de técnicos, de especialistas, sin que se concentre exclusivamente en el campo de la ciencia y la tecnología, aun cuando ambos campos son suficientemente amplios. Por lo tanto,

ac

existe una posibilidad -y yo me sentiría muy satisfecho de recibir sugerencias-; no existe aún nada que yo pueda traerles como configuración; decirles "va a ser así", "por lo tanto aquí se puede ubicar la contribución que ALADI daría". Todo esto está en efervescencia; está siendo objeto de estudio, pero los lineamientos generales del Mercado Común del Conocimiento que fueron aprobados, ahí sí ya puedo presentar a mi colega, el Secretario General, entregarle esta Resolución, para que quedara la Organización informada de lo que hemos tenido presente; y en esa información general tal vez los comentarios podrán llegar a nuestra Secretaría sin compromiso efectivo, sin forma definitiva; pero yo recibo con gran placer esa manifestación de interés.

Por lo tanto, ayer se aprobó el establecimiento del Mercado Común del Conocimiento; tengo la responsabilidad de llevarlo a la Asamblea General por mandato del Consejo un primer informe. Para eso vamos a reunirnos en abril. Los documentos preparatorios que fueron presentados a la reunión del Consejo yo los entregaré a la Secretaría; y en este período recibir ideas, sin que ello signifique la forma de cooperación final y de participación que pueda tener la ALADI en ese Mercado Común del Conocimiento.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias, Señor Secretario General.

Damos por terminada esta sesión extraordinaria, y le invito al Señor Secretario General para un brindis con los Señores Representantes y demás funcionarios de la Secretaría. Muchas gracias.

- Se levanta la sesión.

---

ac